

Charros del Dorado

45 ANIVERSARIO

DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2019

LA ASOCIACIÓN DE CHARROS DEL DORADO CONVOCA A TODOS LOS EQUIPOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A PARTICIPAR EN EL TORNEO ABIERTO DEL 45 ANIVERSARIO DEL LIENZO CHARRO EL DORADO.

BASES

INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES.-

1. Podrán participar todas las Asociaciones de Charros de la República Mexicana.
2. Las inscripciones se podrán hacer mediante depósito y confirmar a los teléfonos **735-360-79-71 con Felipe Clemente Villalba**
3. El costo de inscripción es de **\$ 20,000.00 por equipo.**
4. Deberá ser depositados a la cuenta de Charros del Dorado de Oaxtepec A.C. número de cuenta **65502605456 con clabe interbancaria número 014542655026054560 Banco Santander** y enviar las fichas de depósito al correo asistentededireccion10@hotmail.com
5. Para garantizar su lugar dentro del torneo deberá ser cubierto con un anticipo de un **50%** de la inscripción. El resto deberá ser liquidado previo a la competencia.

II PROGRAMA DE COMPETENCIAS Y PREMIACIÓN. -

1. El programa de competencias se realizará en los siguientes días:
 - Jueves 27 de junio con charreada a las 13:00 Hrs.
 - Viernes 28 de Junio con tres charreadas 11:00, 14:30 y 18:00 Hrs.
 - Sábado 29 de Junio con tres charreadas, a las 11:00, 14:30 y 18:00 Hrs.
 - Domingo 30 de Junio con dos charreadas, a las 12:30 y 15:30 Hrs. **(FINAL 6 Mejores equipos).**

LAS CHARREADAS INICIARÁN PUNTUALMENTE.

Charros del Dorado

45 ANIVERSARIO

DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2019

1. Las fechas y horarios de participación se asignarán conforme los equipos vayan efectuando su depósito y escojan su lugar de participación.
2. Habrá una bolsa a repartir de \$200,000.00 pesos, a repartir de la siguiente manera*.
 - 1er. Lugar: \$100,000.00
 - 2do. Lugar: \$60,000.00
 - 3er. Lugar: \$30,000.00
 - 4to. Lugar: \$10,000.00
 - 5to. Lugar: Montura Charra.

*Se repartirá un bolsa de \$200,000.00 siempre y cuando exista la participación de 18 equipos charros, de lo contrario se repartirá proporcional mente la bolsa

REGLAS. -

1. Los equipos deberán de estar integrados por un pialador y tres coleadores.
2. Todo lo relacionado a decisiones con los jueces deberá acudir el capitán del equipo y el fallo del juez es irrevocable, se bonificará al equipo con 5 puntos por juego limpio al término de cada charreada.
3. El comité organizador asignara un “**Handicap**” de 25 puntos, a los equipos considerados de categoría AA. (A criterio comité organizador) para equilibrar el nivel deportivo, de el torneo. Esto será aplicable en ambas etapas de el torneo.
4. Habrá etapa final pasaran los 6 equipos que tengan la puntuación más alta en la etapa clasificatoria.
5. La final se llevará a cabo el día Domingo 30 de junio y en caso de empate, se resolverá otorgando el triunfo al equipo mejor calificado, de acuerdo con los siguientes criterios, en orden progresivo:
 - i. a).-Al que en su hoja de calificación haya sido infraccionado con menos puntos.
 - ii. b).-Al que haya realizado más puntos en la suerte de colas.
 - iii. c).-Al que haya ejecutado el mayor número de oportunidades entre las 10 faenas.
6. Todas las suertes serán calificadas de acuerdo al reglamento vigente de Federación Mexicana de Charrería habiendo ciertas adecuaciones para el torneo. *

Charros del Dorado

45 ANIVERSARIO

DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2019

*REGLAS DEPORTIVAS:

1. Se harán lotes de ganado de colas para cada charreada. El ganado se correrá media hora antes de cada charreada. Los toros para el reparo serán sorteados por la Comisión Deportiva y será diferente al toro de terna.
2. Cada equipo tendrá la obligación de llevar máximo 5 yeguas para jineteo, manganas a pie, manganas a caballo y paso de la muerte.
3. La yegua del reparo de cada equipo será sorteada entre los equipos de la charreada para realizarle el paso. (deberán contar con crin larga para esta suerte, de lo contrario el equipo que proporcione dicha yegua será descalificado en la suerte del paso de la muerte)
4. La sede proporcionará las yeguas de piales, que serán las mismas para todo el Campeonato.
5. Piales, solo se permitirá relleno de madera.
6. El competidor que quiebre su caballo, no contará su cola y será sancionado con 4 puntos malos más los que haya acumulado.
Nota: El equipo que llegue a lastimar o quebrar un toro en la suerte de colas ya sean en segundo intento o después de los 60 metros lo tendrá que pagar.
7. La Terna, podrán soltar los dos lazadores al mismo tiempo acumulando 4 puntos extras a cada floreador. Siempre y cuando la suerte sea consumada a la primera oportunidad.
8. La Terna, los terneadores contarán con una oportunidad únicamente para realizar la terna.
9. La yegua de reparo no podrá ser utilizada para manganas y se sorteará entre los demás equipos para hacerle el paso de la muerte.
10. Las manganas serán a tiempo ininterrumpido, contarán con 12 min para realizar las manganas a pie y manganas a caballo.

Charros del Dorado

45 ANIVERSARIO

DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2019

11. Paso de la muerte, será a una sola vuelta.
12. Todos los equipos deberán de presentarse con dos horas de anticipación a la hora de su competencia y dar los nombres de los integrantes del equipo a los jueces.
13. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

CANCELACIONES. -

1. La fecha límite para cancelar es el jueves 12 de junio de 2019, a las 13:00 horas. A los equipos que hayan pagado su inscripción y cancelen hasta esa fecha, se les devolverá el monto de su inscripción. A los equipos que cancelen en fecha posterior, no se les devolverá el monto pagado de la inscripción.

A T E N T A M E N T E

LIC. PEDRO PACHECO CUEVAS

COMITE ORGANIZADOR

FELIPE CLEMENTE VILLALBA

COORDINADOR OPERATIVO

TELÉFONO: 735-360-7971

JOSE ALFREDO PEREZ RUIZ

COMISIÓN DEPORTIVA

TELÉFONO: 775-140-1423



[Carretera Cocoyoc-Oaxtepec Col. Fraccionamiento Colinas de Oaxtepec](#)

[Yautepec, Mor. C.P. 62738](#) Tels.: 35 6 02 11/ ext. 2019

Correo electrónico: Felipe Clemente Villalba <felipin939@gmail.com>